JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE

KAFEINACORP CIA. LTDA

ACTA DE LA SESION DE FECHA 25 ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril de 2017, se reúnen los socios de la compañía KAFEINACORP CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. **DENOMINACIÓN:** KAFEINACORP CIA. LTDA.
2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle Toledo N24-639 y Coruña. La Junta se inicia en fecha 25 marzo de 2017 desde las quince horas.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Eduardo Andrés Eguiguren García y actúa como secretario el señor Javier Alejandro Granda García.
4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Eduardo Andrés Eguiguren García	$134.00	$134.00	133	$134.00
Paúl Sebastian Villavicencio Yepéz	$134.00	$134.00	133	$134.00
Javier Alejandro Granda García	$134.00	$134.00	133	$134.00

5. **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

El señor Presidente expresa que ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de KAFEINACORP CIA. LTDA., para tratar sobre los siguiente asuntos:

1. Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance del año 2016.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta deliberada sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:
6.1 Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2016:

El administrador de la compañía entrega su informe sobre el año 2016 y explica que no hubo movimiento económico durante este año por la falta de demanda en el mercado internacional y los altos costos de producción local. Y propone estrategias administrativa y de ventas para iniciar con la actividad económica de la compañía durante el año 2017. La junta aprueba el informe y propuestas del administrador.

6.2 Conocimiento y aprobación del Balance del año 2016:

Se presenta el balance del año 2016 por parte del contador, quien informa que el balance se encuentra en cero por no haber existido actividad económica durante el año.

La moción es sometida a consideración de la Junta, la que aprobada por unanimidad y por cual se aceptan los puntos para tratarse dentro de esta acta.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratador, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, a las 16h00.

PAÚL SEBASTIAN VILLAVICENCIO YÉPEZ

EDUARDO ANDRÉS EGUIGUREN GARCÍA

JAVIER ALEJANDRO GRANDA GARCÍA